

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA NIELSI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 24 días del mes de Abril del año 2014, a las 1as doce horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Señoritas IV Mz.412 Villa 23, se reúnen los señores: **David Rene Desiderio Rodrigo**, accionista y propietario de sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SESENTA 00/100**; , accionista y propietario de cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SEISCIENTOS 00/100**; **Yuly Alexandra Mendoza Baylon**, accionista y propietario de Cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUARENTA 00/100**; todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General o **David Desiderio Rodrigo**, actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y aceptar el Informe de Gerencia y Comisario

TERCERO.- Estudio de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013

CUARTO.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Primero.- Constatación de Quórum.- La Gerente General dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑIA NIELSI SOCIEDAD ANONIMA**

Segundo.- Informe de Gerencia.- Toma la palabra la gerente , y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga:

Se rinde informe de lo que nos compete sobre el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2013, en el cual hemos podido dar cumplimiento en su totalidad a lo establecido en el aspecto económico, ademas de lo que nos exigen los organismos del estado. Los Estados Financieros y los Anexos que ordena la ley y que estamos entregando y que se examinaran a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al comisario:

Estados de Situación Financiera y sus anexos: se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero. Los estados financieros me permiten apreciar resultados favorables en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la salud de la empresa. En efecto la relación del activo corriente con el pasivo corriente es de , con un índice de endeudamiento del

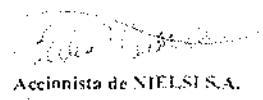
Gestión del ejercicio correspondiente al año 2013: En el periodo en que se redacta este informe, las ventas registraron una baja obteniéndose una pérdida en el respectivo año, y las actividades financieras y las operaciones contables son correctas y se basan en los principios contables generalmente aceptados. Los activos se encuentran controlados y custodiados adecuadamente.

Tercero.- Estudio de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013.- Dadas las explicaciones de los administradores y del comisario, la junta imparte su aprobación a los estados financieros presentados.

Cuarto.- **Lectura y aprobación del Acta de la reunión.**- No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, cuando son las trece horas y treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en calidad de Acta los concurrentes.-



Accionista de NIELSI S.A.



Accionista de NIELSI S.A.



Secretario Ad-hoc